

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44554
Nombre	Fuentes y metodología: bases de la investigación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	Escuela de Doctorado	0	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	7 - Fuentes y metodología: bases de la investigación	Obligatoria
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
QUINZA REDONDO, JACINTO PABLO	65 - Derecho Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

RESUMEN

La asignatura *Fuentes y metodología: bases de la investigación* complementa el resto de asignaturas relativas al proceso metodológico, necesario para la realización y desarrollo de una investigación.

En primer lugar, es preciso descubrir las actitudes y aptitudes necesarias para la investigación, despertando en los estudiantes la curiosidad y las ganas de investigar, al valorar los beneficios que esta puede aportar a nuestra vida profesional e incluso personal.



En segundo lugar, la asignatura tiene por objetivo la adquisición de una metodología para la investigación. En particular, llegar a conocer las fases de elaboración de un trabajo de investigación riguroso, cuya realización garantice la obtención de resultados y su difusión.

En definitiva, se persigue la adquisición de una metodología para la investigación jurídica, que permita afrontar con garantías de éxito la realización de un trabajo científico, especialmente del futuro trabajo final de máster (TFM) y, en su caso, de la tesis doctoral.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos jurídicos derivados de haber cursado, preferiblemente, una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verifca del Máster.

COMPETENCIAS

2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de integrar conocimientos, formular juicios y, en definitiva, aplicar los instrumentos de protección de las relaciones comerciales públicas y privadas en diferentes contextos nacionales e internacionales.
- Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respecto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.



- Diferenciar, seleccionar y gestionar métodos apropiados de aprendizaje, presenciales y no presenciales, basados en la autonomía personal y en el control de las fuentes de información.
- Conocer y aplicar correctamente los distintos métodos de investigación científica adecuados al ámbito de estudio e investigación jurídica determinado.
- Conocer y aplicar las TICs en el desarrollo y elaboración de una investigación jurídica.
- Adquirir y aprender los instrumentos y técnicas necesarias para elaborar una sólida argumentación jurídica para ser comunicada a la comunidad académica e, incluso, en foros generalistas, de forma oral y/o escrita, y hacerlo de forma clara, precisa y convincente.
- Diseñar, adaptar y desarrollar procesos de investigación desde parámetros de integridad académica y ética.
- Saber seleccionar, localizar y utilizar las distintas fuentes de información, en especial, las bases de datos y gestores bibliográficos.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares para la resolución de casos y situaciones jurídicas complejas nacionales e internacionales.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.
- Comprender y analizar la eficacia de la utilización de medios alternativos de solución de conflictos tales como el arbitraje y la mediación en la actividad comercial nacional e internacional desde la visión de un mercado global e internacionalizado.
- Identificar y valorar de forma conjunta las implicaciones en las distintas ramas jurídicas del desarrollo de la constitución económica y del establecimiento y consolidación del principio de libertad de empresa.
- Analizar y comprender la evolución experimentada por el ordenamiento jurídico, para conocer los bloques normativos y reguladores vigentes de los operadores económicos.
- Saber precisar, comparar y contrastar mediante razonamientos lógicos argumentos proporcionados por otros, bien en debates, bien cuando se trabaje en grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- Identificar, seleccionar y aplicar la metodología de investigación adecuada al sector temático seleccionado y ser capaz de comunicarla con el rigor debido.
- Identificar y controlar las fuentes de información -legales, doctrinales y jurisprudenciales- especializadas para el tema de investigación, tanto en soporte físico como on-line.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La distribución de las materias permitirá al alumnado analizar la elección del tema, detallando posibles hipótesis de investigación, así como del director del trabajo. Tras la realización de esta asignatura, el alumno será capaz de realizar una búsqueda y sistematización adecuada de las fuentes en función del tema de investigación, así como habrá adquirido las técnicas relativas a la organización del trabajo y las herramientas para una gestión eficaz del tiempo.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción: las fases de una investigación

- 1.1. Qué es investigar? ¿Que es una tesis? ¿Y un trabajo de investigación?
- 1.2. ¿Para qué sirve hacer un doctorado?
- 1.3. ¿Que aporta un doctorado?
- 1.4. ¿Qué aptitudes son necesarias para la investigación y las claves del éxito?
- 1.5. La gestión del tiempo.
- 1.6. El entorno de trabajo y las herramientas imprescindibles.

2. Desarrollo de un trabajo de investigación

- 2.1. La elección del tema y del director del trabajo
 - 2.1.1. La elección del tema: Límites, condicionantes y pasos a seguir
 - 2.1.2. La elección del director y la relación con él
- 2.2. La búsqueda de fuentes y su sistematización: breve referencia
- 2.3. La organización del trabajo
 - 2.3.1. Lectura de los materiales y elaboración de la ficha de lectura
 - 2.3.2. Elaboración de un proyecto de investigación y el plan de trabajo
 - 2.3.3. Entrevista con el director del trabajo
 - 2.3.4. Reordenación de todo el material y ajuste del cronograma

3. La presentación del trabajo de investigación para su defensa pública y su tramitación administrativa

- 3.1. El cumplimiento de los requisitos formales del Master.
- 3.2. El cumplimiento de los requisitos formales de la Universidad.

4. La difusión y publicación, en su caso, de un trabajo de investigación: algunas notas.

- 4.1. La defensa del trabajo final de master.
- 4.2. La difusión del trabajo mediante su publicación en un artículo, capítulo de libro o monografía.
- 4.3. El índice de impacto y/o la valoración científica de las distintas revistas y/o editoriales.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	20,50	100
Prácticas en aula	6,00	100
Seminarios	3,50	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clase magistral

Realización de prácticas aplicadas

EVALUACIÓN

1. Evaluación de la participación en clase de los alumnos en los debates y cuestiones que se susciten, así como la realización de otras actividades planificadas, valorándose no sólo la cantidad de intervenciones sino la calidad de las mismas. 40.0%
2. Evaluación de las exposiciones que deben realizar cada uno de los estudiantes en las sesiones presenciales. 60.0%

REFERENCIAS**Básicas**

- BAELO ÁLVAREZ, M. y HAZ GÓMEZ, F.E., Metodología de investigación en ciencias sociales y jurídicas, Valencia, Tirant, 2019.
- CRESPO OTERO, M. y ALONSO SALGADO, C. (Dirs.), Investigación y docencia en Derecho. Nuevas Perspectivas, A Coruña, Colex, 2020.
- CRIADO SÁNCHEZ, A.J., Como hacer una tesis doctoral con los planes de Bolonia, Málaga, FYDU, 2017.
- CUERDA RIEZU, A., Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral en Derecho, ed. Tecnos, Madrid, 2008.
- ECO, U., Cómo se hace una tesis, ed. Gedisa, Barcelona, 2000.
- ESCUDERO ALDAY, R. y GARCÍA AÑÓN, J., Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, ed. La Catarata, Madrid, 2013.



- LINDE PANIAGUA, E., Como se hace una tesis doctoral, Madrid, Ediasa, 2016.
- MÉNDEZ COCA, M. y MÉNDEZ COCA, D., Iniciarse en la metodología de la investigación, Madrid, CCS, 2020.
- RAMOS VIVAS, J., El arte de la tesis doctoral, Córdoba, Berenice, 2019.

Complementarias

- ARELLANO GARCÍA, C., Métodos y técnicas de la investigación jurídica: elaboración de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, tesinas y otros trabajos de investigación jurídica, ed. Porrúa, México, 2001.
- COLÁS BRAVO, M.P.; BUENDÍA EISMAN, L.; HERNÁNDEZ PINA, F. (coords), Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: guía metodológica de elaboración y presentación, ed. Davinci Continental, Barcelona, 2009.
- CUERDA RIEZU, A., Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral en Derecho, 2ª ed., Madrid, Tecnos, 2016.
- ESTELLE, M.P.; DEREK, P., La tesis doctoral: cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores, ed. Bresca, Barcelona, 2008.
- HARVEY GORDON, Cómo se citan las fuentes, ed. Nuer, Madrid, 2001.
- ICART ISERN, M. T.; FUENTElsa GALLEGRO, C.; PULPÓN SEGURA, A.M., Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina, ed. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2006.
- MEDINA RIVILLA, A.; CASTILLO ARREDONDO, S. (coords.), Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales, ed. Universitas, Madrid, 2003.
- ORNA, E.; STEVENS, G., Cómo usar la información en trabajos de investigación, ed. Gedisa, Barcelona, 2001.
- PASTOR, X. y CAICEDO, C., ¿Cómo elaborar un trabajo final de master?, Barcelona, UOC, 2018.
- RAMÓN Y CAJAL, S., Los tónicos de la voluntad, ed. CSIC, Madrid, 1982.
- RIVERA CAMINO, J., Cómo escribir y publicar una tesis doctoral, ed. ESIC, 2011.
- WALKER, M., Cómo escribir trabajos de investigación, ed. Gedisa, Barcelona, 2009.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La presente asignatura se imparte durante el segundo semestre del curso académico 2021-22 (enero de 2022). La CCA del Master adoptará, en su caso, atendiendo a la evolución de la actual pandemia de COVID-19 y a las eventuales indicaciones de las autoridades académicas y sanitarias, las medidas que estime oportunas para asegurar el normal desarrollo de la asignatura durante su impartición. Medidas que se comunicarán de forma pública e inmediata a todos los alumnos de la asignatura y que buscarán combinar la permanencia de la actividad docente con la preservación de la salud de docentes y alumnos.

